



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1009 /

MAT: Autoriza la incorporación del Bus placa patente GCJW-68-3, a Contrato de Suministro de Combustible.

Laja, 03 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Informe N°30 de fecha 03/03/2014, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 820 de fecha 20/02/2014, que aprueba Contrato de Compraventa de vehículo nuevo de fecha 14 de febrero de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
3. D.A. N°607 de fecha 04 de febrero de 2014, que adjudica licitación ID 3736-1-LP14, correspondiente a la "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada
4. Acuerdo N°17, sesión de Concejo ordinaria N°3 de fecha 04/02/2014.
5. Acta Comisión de Evaluación de Ofertas N°15 de fecha 28 de enero de 2014, con resolución del Sr. Alcalde.
6. D.A N°533 de fecha 30 de enero de 2014, que rectifica D.A. N°207 de fecha 10/01/2014.
7. D.A. N°333 de fecha 16/01/2014, que Autoriza disminución plazo de publicación de licitación "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
8. D.A. N° 207 de fecha 10 de enero de 2014, que aprueba Bases Administrativas generales y especiales de licitación sobre "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la incorporación del Bus Marca Mercedes Benz, Modelo LO 916, año 2014, Placa única GCJW-68-3, al "Contratación de Convenio de Suministro de Combustible para el Departamento de Educación de Laja, año 2014", según lo establecido en Contrato de Suministro de Combustible con Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A, Rut: 99.520.000-7, a contar del 03 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)- CONTROL- Archivo SSMM



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE